



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/564/2014, de 26 de junio, por la que se crean ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Consejería de Educación, por motivos de videovigilancia de seguridad.

Advertido error en el texto de la ORDEN EDU/564/2014, de 26 de junio, por la que se crean ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Consejería de Educación, por motivos de videovigilancia de seguridad, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 127, de 4 de julio de 2014), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 47935,

En todos los casos donde dice «IESO Morales del Vino» debe decir «CEIP Morales del Vino».